

Santiago, 02 de diciembre de 2024

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Referencia: Hecho Relevante

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto en la Circular número 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente la Superintendencia de Valores y Seguros) y demás normas pertinentes, comunicamos a usted con carácter de hecho relevante lo siguiente:

Que con fecha 29 de noviembre pasado, se ha tomado conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad, del señor Mario Rodrigo Campero Peters, la que se hizo efectiva a contar del 30 del mismo mes.

A raíz de lo anterior, el Presidente de Directorio, ha solicitado que dicho cargo quede vacante hasta que en la próxima Sesión Ordinaria de Directorio, este se pronuncie respecto de la designación de un reemplazante o bien decida esperar hasta que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad proceda a efectuar la renovación total del Directorio, todo ello en conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Agradecemos el aporte realizado por el señor Campero durante todo el período en que se desempeñó como Director, deseándole el mayor de los éxitos en sus desafíos futuros.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



**Carlos Jaramillo Stringe
Gerente General
Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.**